

A la atención del centro IES CENTRO INTEGRAL DE FP A DISTANCIA IGNACIO ELLACURÍA

D./Dña. alumno del centro.....

CICLO FORMATIVO:

SOLICITA

Matrícula excepcional en el módulo/s

Por haber agotado el número máximo de cuatro convocatorias que determina el artículo 23 de la Orden 893/2022, de 21 de abril, de la Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía, por la que se regulan los procedimientos relacionados con la organización, la matrícula, la evaluación y acreditación académica de las enseñanzas de formación profesional del sistema educativo en la Comunidad de Madrid, en el módulo profesional indicado y no estar incluido el título entre los convocados en las pruebas para la obtención de los títulos de Técnico y Técnico Superior de Formación Profesional.

La normativa reguladora en la que se basa la solicitud es

- Orden 3299/2020, de 15 de diciembre, de la Consejería de Educación y Juventud, por la que se regula la organización y el procedimiento de las pruebas para la obtención de los títulos de Técnico y Técnico Superior de Formación Profesional en la Comunidad de Madrid.
- RESOLUCIÓN de 12 de diciembre de 2025, de la Dirección General de Educación Secundaria, Formación Profesional y Régimen Especial, por la que se convocan, en el curso 2025-2026, las pruebas para la obtención de los títulos de Técnico y Técnico Superior de Formación Profesional.

En la disposición adicional primera de la Orden 3299/2020, de 15 de diciembre, se recoge que, con carácter excepcional, cuando un ciclo forme parte de la oferta educativa en centros docentes de la Comunidad de Madrid para un determinado curso académico y el correspondiente título no esté incluido entre los convocados en las pruebas para dicho curso, el alumnado que haya agotado el número máximo de convocatorias establecidas en la normativa vigente en uno o más módulos profesionales incluidos en los planes de estudios establecidos por la Comunidad de Madrid, podrá ser autorizado para efectuar una matrícula excepcional en el curso académico afectado por esta circunstancia.

En....., a de de

El alumno

Fdo: